



## ¿FUE VÍCTIMA DE UN DELITO? PODEMOS AYUDAR

Si usted o un familiar fue víctima de un delito, la CaIVCB puede ayudar.

### ¿CÓMO PUEDE AYUDAR CaIVCB?

La Junta de Compensación para Víctimas de California (California Victim Compensation Board, CaIVCB) ofrece ayuda económica a las víctimas de delitos. Se ofrece ayuda a las víctimas, a sus familiares y a sus seres queridos que hayan resultado heridos o hayan sido amenazados físicamente a causa de un delito. Si necesita ayuda para presentar un reclamo, comuníquese con el Centro de asistencia a víctimas y testigos (Victim Witness Assistance Center) de su zona:

[victims.ca.gov/victims/localhelp.aspx](https://victims.ca.gov/victims/localhelp.aspx)

### CaIVCB PUEDE AYUDAR A PAGAR:

- Asesoramiento
- Tratamiento y equipo médico y dental
- Pérdida de ingresos
- Gastos funerarios y de entierro
- Seguridad residencial
- Modificaciones en el hogar o en el vehículo para las víctimas que quedan discapacitadas
- Limpieza de la escena del crimen
- Reubicación
- Perros guía

### ENTRE LOS DELITOS CUBIERTOS SE INCLUYEN:

- Agresión
- Maltrato infantil
- Violencia doméstica
- Conducción en estado de ebriedad
- Maltrato de ancianos
- Delitos motivados por el odio
- Choque y huida
- Homicidio
- Tráfico de personas
- Acoso en línea
- Robo
- Abuso sexual
- Acoso
- Homicidio involuntario por el conductor de un vehículo

### ¿CÓMO SOLICITO UNA INDEMNIZACIÓN?

Solicítela con CaIVCB en línea:

- Cree una solicitud
  - Cargue y vea los documentos
  - Actualice su información de contacto
  - Comuníquese con el servicio de atención al cliente de CaIVCB
- CaIVCB en línea permite que los sobrevivientes de delitos y quienes los ayudan soliciten una indemnización en línea desde un teléfono inteligente, una tableta o una computadora. CaIVCB en línea está disponible en inglés y en español: [online.victims.ca.gov](https://online.victims.ca.gov)



SCAN TO APPLY